

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Se advierte a los señores accionistas que el plazo para el cobro del cuarto dividendo pasivo en el domicilio social (Conquistador, 25) expirará el día 31 del próximo mes de Mayo.

El cobro se efectúa todos los días laborables de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

De elecciones

En las últimas efectuadas para la renovación de mitad del Ayuntamiento palmesano fuimos testigos presenciales de la inconveniente manera con que algunos grupos de no muy bien trajeados individuos, puestos de centinela en la entrada de los Colegios, acogían a cuantos sacerdotes se presentaban, en uso de perfectísimo derecho de ciudadanía, a cumplir con lo que estimaban deber suyo de emisión del sufragio.

Ni en la Francia de Combes, Clemenceau y Briand ocurrió jamás cosa parecida a aquella, ni mucho menos en la protestante Alemania; en la vecina República el clero toma parte en las elecciones sin protesta de nadie, y miembros suyos han honrado la tribuna parlamentaria con las inolvidables campañas de un Monseñor Freppel y un Monseñor D'Hulst; y el Centro germánico, en que figuraron y figuran muchos sacerdotes, ha sido el auxiliar más eficaz del Imperio en asuntos económicos de la mayor importancia, y especialmente en la contención de atrevimientos del potente partido socialista.

El único pretexto especioso que en España existía para, no coonestar, sino rugir contra los eclesiásticos, era la libertad de votar ó de abstenerse de ello que la Ley electoral les concede; y así decían que, por el mero hecho de depositar su papeleta en la urna, se significaban á favor de determinado bando y en contra de otro, lo cual tenían por parcial, faccioso y opuesto á la independencia—sólo entonces recordada—de quienes ejercen el sacerdocio tan elevado como es el sacerdotal ministerio.

No nos detengamos en reducir á polvo semejante pretexto, inadmisibles para quien posea la más ligera dosis de sentido común; agreguemos, pero, que, de hoy más, ni ocasión habrá para aducirlo como argumento. Aquellos, pues, quien manda en ambos cleros, esto es, el Romano Pontífice, por medio de su delegado en España, el Emmo. Cardenal Aguirre, ha dicho, sin elugio posible para nadie:

«No sólo los fieles, sino que además los sacerdotes, salvo casos excepcionales, ejercerán el derecho y cumplirán como ciudadanos su deber de emitir el voto en las elecciones políticas y ad-

ministrativas, votando en blanco cuando no puedan, en conciencia, dar el sufragio á ninguna de las candidaturas.»

De forma y suerte que, aun para votar en blanco, tanto los sacerdotes como los fieles han de votar; y no ya sólo en elecciones para Concejales y Diputados provinciales, sino también para la elección de Diputados á Cortes.

Y el clero cumplirá con este deber, porque, además del precepto, tiene un ejemplo luminosísimo que será bien traer á la memoria.

En 24 de Noviembre de 1894 hacía su solemne entrada en Venecia, como Patriarca de aquella archidiócesis, el Cardenal-Obispo de Mantua, ascendido al nuevo puesto por los mismos méritos que le hicieron merecedor de la sagrada púrpura. El Síndico veneciano, R. Selvatico, hechura de Crispi, lejos de asociarse al delirante júbilo de sus administrados, que habían empavesado las góndolas y adornado todos los edificios, dió el espectáculo de que en la Casa municipal, Palacio Farsetti, no ondeara siquiera el estandarte de la ciudad. Esta conducta sublevó á los habitantes, produjo notoria ruptura entre ellos y sus administradores, y al renovarse, pocos meses después, la representación comunal, dieron á entender que deseaban una administración capaz de respetar sus cristianos sentimientos. El Patriarca examinó con madurez el asunto, y, olvidado del agravio, partiendo del principio de que un pueblo católico no ha de tener por representantes á quienes—como Selvatico y los suyos—se apoyaban en los judíos y librepensadores, quitaban de las escuelas y hospitales los emblemas religiosos y dejaban de asistir á la fiesta de Nuestra Señora de la Salud, se decidió á apoyar con todas sus fuerzas una acción enérgica y reparadora; y para ello pronunció las tres palabras *lavorate, pregate, votate*; trabajad, orad, votad.

Sacerdotes y seglares empezaron á moverse, el diario *La Defensa* recomendó la unión, el trabajo electoral se hizo admirablemente, y la completa victoria de los católicos realizó tanto el prestigio del Patriarca, que los mismos diarios anticlericales, entre ellos la *Tribuna* de Roma, reconocieron en el Cardenal las cualidades de buen capitán, y que era leal, prudente y enérgico, conocedor de los hombres y maestro en el difícil arte de saberse servir de ellos.

El Síndico Conde Grimani, sucesor de Selvatico, y los nuevos consejeros, revocaron las medidas odiosas de sus antecesores, restituyeron el Crucifijo á los hospitales, y en 21 de Noviembre de 1895, al celebrarse la ya indicada fiesta de Nuestra Señora de la Salud y atravesar el Gran Canal la

primera Autoridad eclesiástica, aclamada con el grito de *Viva el Patriarca*, aparecieron varias góndolas empavesadas y con los gondoleros en traje de gala: eran el Conde y sus colegas de Municipio, y á las voces de *Viva el Síndico* ¡*Viva la Giunta*!, fueron recibidos y cumplimentados á la entrada del templo por el clero, entre vivos aplausos y un entusiasmo desbordante por parte del pueblo entero.

El cambio de régimen municipal había sido obtenido por la virtud de tres palabras de un Patriarca. Y éste se llamaba José Sarto, y es ahora el gran Pío X.

LOS JOVENES DEL PARLAMENTO

Un distinguido periodista católico escribe desde Madrid á un estimado colega las siguientes líneas:

«Decía Castelar que la oratoria es arte de jóvenes, y por creerlo así atribuía más importancia á un diente que á una idea. No estamos nosotros en ese punto muy lejos de la opinión del nombrado tribuno, aunque creamos que una idea si es luminosa vale más que media docena de dentaduras.

Pensamos que la oratoria pide juventud, porque en ésta hay bríos, entusiasmos, pasiones, idealidad, todo aquello que inflama la palabra y la hace caer como lava hirviendo sobre las multitudes; y pensamos que no obran cuerdamente los católicos, sea cualquiera su calificación, que influyen en las determinaciones de los partidos de la derecha—derechas antiliberales—y dejan abandonados, ó si no abandonados en segundo lugar, á jóvenes de ilustración, de cultura y de hermosa palabra que podían hacer y harían de seguro brillante papel en el Congreso.

En estos últimos meses se han celebrado una serie de mítines antiliberales. En todos ellos la nota sincera, vibrante, entusiasmadora, la que ha puesto calor en las almas é ira en los corazones, la han dado, como era natural, los oradores jóvenes.

Algunos revelaron, ó más bien confirmaron, que de su madera se tallan los grandes tribunos, y que si se les diera puesto en estas asambleas parlamentarias, donde tanta mediocridad brilla y prospera, podrían prestar señalados servicios á la Iglesia y á la Patria. Se sabe positivamente que haya verdadero interés en traer á las Cortes á alguno de los jóvenes á que me he referido? Se sabe si alguno de los señores que disponen de distrito se ha adelantado á declinar el honor de la investidura parlamentaria, cediendo el puesto á quienes la llevarían con igual dignidad que ellos, pero sirviéndola mejor? Declaro que no lo sé; pero temo que ahora, como otras veces, no sean elegidos los que debieran ser llamados.»

Por la mujer

Primer Congreso católico femenino—Lo que ha sido.—Principales conclusiones.

Acaba de verificarse la clausura del primer Congreso católico femenino austriaco, que ha sido importantísimo por todos conceptos y que ha de producir resultados provechosos.

No ha sido ciertamente un Congreso dedicado exclusivamente á presentar la piedad de la mujer austriaca; al lado de los temas de carácter religioso y moral han figurado, mereciendo atención extraordinaria, los que hacen referencia á su situación económica.

Se han estudiado minuciosamente las facultades productoras de la mujer en todos los ramos de la actividad humana, y se han echando las bases de un Comité central que entienda en todo lo referente al salario, horas de trabajo, descanso festivo, cuidados durante el período de embarazo, oficios nocivos falta de trabajo etc., etc.

También se acordó acudir á los Poderes públicos para que intervengan de una manera celosa acerca de los patronos hasta conseguir que muchos trabajos que hoy se hacen en talleres y obradores puedan hacerlo las mujeres en sus casas.

Así se librarían muchísimas mujeres de los peligros que, para la salud del cuerpo y del alma, ofrecen el obrador, y la calle, y podrían ganar jornal otras muchas que no están en condiciones de abandonar los quehaceres domésticos ó los abandonan por la dura ley de la necesidad, con gravísimo trastorno en la familia.

Puesto á discusión el tema de la participación de la mujer en la vida pública, el Congreso católico femenino acordó que, teniendo en cuenta la naturaleza, misión, temperamento y otras circunstancias de la mujer, no debía, á lo menos por ahora, reclamarse el voto político para las mujeres, pero sí el administrativo.

En cuanto á las elecciones políticas, por ahora la misión de la mujer debe reducirse á intervenir moralmente, aconsejando y excitando á sus padres, maridos, hermanos, hijos y prometidos á votar en bien de la Religión, de la Patria y de la familia.

Se comprometieron todas las congresistas á trabajar con afán para la legitimación de las uniones inmorales, dándose cuenta de los magníficos resultados obtenidos en esta meritoria tarea por diversas Asociaciones de damas católicas.

Los entusiasmos de las nobles señoritas congresistas hacen esperar que, tanto individual como colectivamente, se trabajará para llevar á la realidad los acuerdos, y que cuando se reúna el segundo Congreso se habrá ya dado un paso de gigante en la regeneración moral y económica de la mujer austriaca.

LA CRISIS DEL PROTESTANTISMO

Escriben de Berlín á «La Correspondance de Rome»:

«La decadencia de la vida religiosa entre los protestantes de Alemania véase claramente en una memoria del Consistorio de Kiel, sobre las condiciones religiosas del Schleswig-Holstein.

Esta región es casi exclusivamente protestante; no tiene más que 45.000 católicos, y cuenta en cambio con un millón de protestantes.

El Consistorio comprueba que, en el Schleswig, de cada 100 personas sólo seis frecuentan los oficios del domingo; en Holstein, sólo 170 por 100; en Lauenburg, 485.

Pero no son de extrañar estas pro-

porciones, si se tiene en cuenta el escaso número de los que se dedican al estudio de la teología protestante, número que disminuye constantemente.

En 1890 la Universidad de Kiel tenía 106 alumnos; en 1908 apenas contaba 36. Así multitud de parroquias no tienen pastores.

El número de los niños no bautizados es de 5'21 por 100 á 7'12; los matrimonios irregulares de 8'4 por 100 á 10'42. La cuarta parte de los entierros protestantes se hace sin el concurso del ministro de la respectiva secta.

¿Qué influencia podrán ejercer sobre estos protestantes los vicarios y pastores enviados al Austria para convertir á los católicos?

El *Evangelische Bund* prefiere los países católicos. Hay en el fondo de religiosidad que puede utilizarse para reparar los daños causados por la desecristianización definitiva de las regiones oficialmente protestantes.»

Variedades

Problemas matemáticos curiosos

¿Han probado nuestros lectores contar hasta un trillón? Muchas personas lo han intentado, pero todas se han cansado mucho antes de conseguirlo. Y la cosa es natural. Supongamos que en un minuto puede contarse hasta 200. En una hora contaríamos 12.000, en un día 288.000 y en un año 105.192.000. Como quiera que un billón es igual á un millón de millones, para llegar á contar esta suma serían precisos diez mil años; y como un trillón es un millón de billones, no es necesario decir que ni siquiera no se puede soñar con que nuestros biznietos acaben de contar la cantidad, caso de que hubiésemos empezado á contarla nosotros.

Este no es el único hecho curioso que nos ofrecen las matemáticas. Una señora tenía empeño en convidar á su mesa á 18 amigas, pero como en su

mesa sólo cabían ocho, decidió no invitar más que á seis á la vez. Alguien le dijo que podía ir haciendo combinaciones y cambiando las invitadas hasta que cada una hubiese comido una vez con todas las demás, y en la primera comida que dió anunció su propósito de hacerlo así; pero una de las amigas le preguntó si se había parado á contar el número de comidas que serían necesarias para acabar de realizar su plan. La pobre señora pensaba que se trataría de veinte ó treinta almuerzos ó cenas, y puede calcularse cual sería su asombro al hacer la operación con lápiz y papel, y encontrarse con que necesitaba nada menos que 18.564 comidas, lo que á razón de 300 por año, suponía cerca de 62 años.

No hay que decir que el proyecto que dó abandonado desde luego. La señora quiso ver matemáticamente cuantas combinaciones podía hacer con solo ocho personas al rededor de la mesa, y se encontró con que era posible ordenarlas de 40.320 maneras diferentes.

Supongamos que en una carrera corren seis caballos. Si alguien quisiera apostar con otra persona á que no era posible decir el orden exacto en que los caballos pasarían por la meta, no faltaría quien aceptase la apuesta, y, sin embargo, las probabilidades de ganar serían pocas. Hay un medio de averiguar matemáticamente estas probabilidades.

Cualquiera de los seis caballos puede llegar el primero; cualquiera de los cinco restantes puede llegar el segundo; cualquiera de los otros cuatro, el tercero, y del mismo modo quedan tres caballos para elegir el cuarto, dos para el quinto y uno para el sexto. En total número de colocaciones distintas será 6x5x4x3x2x1, ó sean 720, de manera que el que hubiese admitido la apuesta solo tendría una probabilidad de ganarla contra 719, suponiendo que no conociese las condiciones de los caballos.

INFORMACION

En la Casa de la Villa

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Despachó varios expedientes de trámite y aprobó varias cuentas.

Este mediodía se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia.

prejujgue solución alguna definitiva.

En vista de una circular del Ministro de Fomento pidiendo la opinión del Consejo sobre las Cajas rurales, se nombró á los señores don Juan Aguiló y don Jerónimo Amengual para que emitan dictamen.

Provisión de escuelas

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma de Su Majestad el Rey un decreto sobre provisión de escuelas de primera enseñanza, interinamente y por concurso. El propósito de ese decreto es evitar que la enseñanza esté desatendida un sólo momento y lograr que las escuelas se provean automáticamente y sin retraso alguno.

El conde de Romanones se ha encontrado que para proveer una modesta escuela de 500 pesetas se emplea á veces seis y ocho meses de tramitación y más aún para las de mayor sueldo.

Para evitar todo esto se dispone que las vacantes se provean interinamente por las juntas provinciales de Instrucción pública á las veinticuatro horas de ocurrir,

Consejo provincial de Industria y Comercio

Reunión de anoche

Bajo la presidencia del comisario regio, D. Antonio Barceló, se reunió anoche el Consejo provincial de Industria y Comercio de esta provincia.

Se dió cuenta de la contestación de la Dirección General de Obras Públicas á la solicitud del Consejo para que las nuevas líneas férreas de Palma á Santañy tuviesen el mismo ancho de línea que las existentes, manifestando que pueden presentarse al concurso anunciado dos proyectos completos: uno con arreglo á las condiciones exigidas y otro con las condiciones solicitadas, sin que esto

estudiar á Francia; yo he arreglado mi cabildo lo mismo que el de Roma, y como el de Roma tiene el de Santiago sus cardenales, arcedianos y canónigos. ¿Qué quieren más? La iglesia de Santiago es la reina de Galicia; ¡tan mal les va con el papel de reyes!... ¿No es mi cabildo un plantel de obispos, á donde todos acuden para sus respectivas iglesias?

—Teneis razón, padre mio; pero algunos quisieran...

—Sí, ya lo sé: quisieran que dando esplendor á la iglesia no le diese honra: que dando riquezas á los canónigos, no les dé saber y decoro: que siendo rigido para los demás, fuese con ellos blando y descuidado: en una palabra, querían ir al coro, como antes, con la barba larga, con zapatos puntiagudos como los caballeros; ó miserables, con capas rotas y remendadas. Están á mal conmigo porque no permito que nadie entre en el coro sin sobrepeliz y capa negra de tela y hechura igual á la de los demás; porque no he consentido que siete ó ocho monopolien la ofrenda de

los fieles; porque no tolero el escándalo de que unos coman opíparamente, y otros en el refectorio tan solo verduras y pescado; y porque quiero que para todos sea igual la comida, como el rezo y el estudio. ¡Gerardo, si por eso son mis enemigos, lo seremos mucho tiempo!

—Reverendo padre, de mi deber he creído advertiroslo, porque, si mal no me engaño, se está formando en el horizonte negra tempestad contra vos. Parece que el empeño de oponeros á todo género de abusos, os ha de traer mil conflictos: á los monjes teneis descontentos, porque dicen que les hacéis un agravio al separar las comunidades de ambos sexos, dando pávulo á las habillitas del vulgo; á los canónigos porque les hacéis conocer que no son militares, sino clérigos; á los nobles...

—A los nobles, repitió el obispo interrumpiéndole, porque les trato como á tiranos. ¡Oh! Tampoco cederé en un ápice en semejante pelea. Dejád que se forme la tempestad; con la cruz sabré conjurarla, Gerardo, voy repetirte

villanos que no tenían con que satisfacerlo, eran desnudados de sus pobres vestidos, que dejaban en prendas; yo, con las ofrendas de esos mismos nobles, he adquirido ese portazgo para suprimirlo, y ya todo el mundo pasa libremente. Los nobles embargaban los bienes de sus acreedores hasta cobrar sus créditos, y si no bastaban seguían embargando los de sus más próximos parientes, ó los de sus amigos pero yo he prohibido semejante escándalo: yo hago extensivo todos los días el derecho de asilo, y á los jueces les exijo juramento de que han de fallar siempre con arreglo á justicia. Los feudos los doy yo con obligaciones suaves, los préstamos sin usura... ¿Y quienes que obrando así los nobles me tengan cariños?

Más diría el prelado, cuyas venerables mejillas ardían en santa indignación, si no hubiera sentido los arañazos de un perro á la puerta de la biblioteca.

—Luzbel, Luzbel será, que viene á pedirme perdón de su descuido. Espe-

—Las murmuraciones del justo, dijo el prelado, salen de su boca convertidas en consejos; las murmuraciones del malvado son flechas que hieren á los que se entretienen, en paralarlas. Pero ¿es posible, Gerardo, que tenga yo tantos enemigos?

—No son tantos como poderosos, y son poderosos, porque están cerca de vos.

—¡Mis canónigos! exclamó el pontífice con amargura: ¡mis canónigos! ¡insensatos, desagracedidos! Gerardo, es preciso recapitular en dos ó tres páginas del *Registro* los muchos beneficios que Dios ha dispensado á nuestra santa iglesia por mi mano. ¿Qué era antes Compostela? ¿Qué es ahora? Yo subí al pontificado después de un obispo que estuvo quince años en un calabozo yo no sé porqué sospechas de que después se sinceró completamente. ¿A ver quién se atreve ahora á tocar la sombra de mi báculo pastoral? El templo del apóstol era de tapias mal labradas en tiempo de Alfonso el Casto, y que amenazaban ruina. ¡Que se pre-

en el aspirante que le corresponde de una lista formada por orden de méritos con anterioridad a la fecha de las vacantes.

De este modo el retraso será imposible. La tramitación de todos los concursos, que ahora es muy compleja y dilatoria, se simplifica notablemente, fijando plazos perentorios, para reducir la tramitación a un mes en vez de los seis, ocho ó más que ahora se emplean.

En las condiciones para obtener escuelas por traslado y ascenso se da además un valor positivo y eficaz a los títulos académicos y a las oposiciones aprobadas, á fin de estimular y premiar á los maestros estudiosos.

Circular del Gobernador

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la siguiente circular del Gobernador:

«Como á pesar del tiempo transcurrido no hayan verificado el mayor número de Alcaldes de esta provincia el servicio que les ordena por la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 17 de enero próximo pasado inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al 22 del mismo mes, número 6.717, referente á la Estadística de viviendas, edificios y albergues, lo recuerdo por la presente á fin de que los que se hallen en descubierto de ese servicio, lo cumplan sin demora, remitiendo la documentación al señor Jefe de trabajos estadísticos de la provincia.»

En la Audiencia Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado del distrito de La Lonja contra Miguel Juan, acusado del delito de lesiones, y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El pozo de Santa Margarita Pruebas de las bombas

En el pozo de la rinconada de Santa Margarita se efectuaron ayer las pruebas de las bombas allí instaladas, en virtud de concurso, para extraer aguas con destino al abasto público de Palma en caso de sequía.

Las pruebas de las bombas y el motor dieron excelente resultado. En cuanto al pozo, convenciéndose de que, verdaderamente, contenía gran cantidad de agua.

Presenciaron las pruebas el Alcalde accidental, señor Sampol y Ripoll, los concejales señores Forteza Rey, Dezcallar, Ferrer de Sant Jordi, Calafell y Horrach, el presidente del Sindicato de Riegos, D. Fernando Truyols, el ingeniero señor Malberti y el arquitecto municipal, señor Bannasar.

Rectificación del Censo

Pocas horas después de publicado nuestro artículo de ayer, recibimos la visita del Vocal de la Cooperativa del *Círculo de Obreros Católicos*, nuestro amigo D. Andrés Barceló, para ofrecernos, en nombre de la Sociedad y en el suyo propio, una serie de hojas impresas que facilitarán la rectificación susodicha. Bastará que se llenen las hojas por los interesados en figurar en el censo, y el *Círculo* se encargará gratuitamente de arreglar la documentación

que ha de ser presentada á la Junta electoral.

Así, pues, en esta Redacción, á las horas ayer indicadas, y en el *Círculo* desde las siete á las nueve de la noche, se recibirán cuantas peticiones quieran hacerse en el indicado sentido.

Las más expresivas gracias al *Círculo* y en especial al Sr. Barceló.

La «Semana deportiva»

Estos últimos días ha estado en Palma el empresario de fiestas deportivas D. Alfonso de Birazel, al objeto de ver de organizar, durante la «Semana deportiva», algún número de atracción.

El Sr. de Birazel, acompañado del iniciador de la «Semana», señor Mestres, visitó el hipódromo de *Son Masidá*, el velódromo de *Tirador* y el *Real Club de Regatas*, quedando encantado de las excelentes condiciones que reúnen.

El Sr. Birazel tomó diferentes medidas del hipódromo de *Son Masidá* manifestando que, al regresar á Barcelona, telefonaría al aviador Mamet para ver de organizar en aquel sitio un concurso de aviación.

El arbolado

Los árboles plantados frente á la fuente de las Tortugas, que crecen hoy con la mayor lozanía, estaban invadidos el año pasado, por este tiempo, por el pulgón lanigero, presentando un aspecto desolador.

Ahora han sido pulverizados dichos árboles, lo mismo que los de la Rambla, los de las afueras, los del Ensanche y los del arrabal de Santa Catalina, habiéndose obtenido un resultado completamente satisfactorio, pues ninguno de ellos presenta esta primavera síntomas de tal enfermedad.

La pulverización ha sido administrada por el Inspector del arbolado, el Catedrático de Agricultura de este Instituto don Pedro Estelrich.

Desgracia en Pollensa

Días atrás, ocurrió en la villa de Pollensa la siguiente desgracia:

La esposa del colono del predio *Cat's Porqué* mandó á la niña Antonia Humbert Paris, de 13 años de edad, que estaba en aquel predio en calidad de sirvienta, en un aljibe existente cerca de dicha finca, al objeto llenar un cubo de agua.

Al cabo de un rato, y viendo la dueña del predio que la niña no regresaba, fué á notificarlo á su esposo, con quien se trasladó al referido aljibe, notándose que había caído en él la infeliz niña.

Más tarde pudo ser sacada, ya cadáver.

En paz descanse.

Fiesta en el Plá de Sant Jordi

El próximo sábado se celebrará en el caserío del *Plá de Sant Jordi* la fiesta que anualmente dedican aquellos vecinos al Santo titular de la referida iglesia.

Por la mañana se celebrarán distintas misas rezadas.

A las diez comenzará la Misa Mayor solemne, cantada por un nutrido coro de voces. Oficiará el Cura-Arcipreste de la parroquia de Santa Eulalia.

El sermón correrá á cargo del

Rvdo. don Miguel Munar Clar, Rector de la del Pont d'Inca.

Por la tarde se verificarán algunos festejos cívicos.

Las próximas elecciones

Los tradicionalistas

El *Círculo Tradicionalista* de esta ciudad presentará un candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La designación ha recaído en la persona del señor Conde de Ayamans.

VIDA SOCIAL CATOLICA

Círculo de Obreros Católicos

Esta noche, á las 8 y media, lección pública y gratuita de Contabilidad; á las 9, clase de solfeo.

Notas de sociedad

Ha regresado de Barcelona el diputado provincial don Emilio Morales.

En el vapor correo «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona doña Teresa Forteza, don Rafael Blanes, doña Ana Guasp, don Miguel Ugarte, don Juan Salóm, don Juan y don Miguel Oliver y don Pablo Pons.

Para Barcelona salió ayer tarde, á bordo del vapor correo *Cataluña*, el médico Dr. D. José Aris García.

Han regresado á Palma el distinguido señor D. Ramón Soler de la Plana y el conocido pintor don Antonio Gelabert.

En el vapor correo de Barcelona se embarcó ayer tarde el director de la Escuela de artes industriales de esta ciudad, D. Eliseo Meirén.

En el vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Argel don Avelino de Arostegui, don Bartolomé Homar, don Antonio Serra, don Mateo Pons, don Juan Ferrer, doña María Noguera, don Francisco Tur y doña María Palmer.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Alicante, á bordo del vapor correo «Lulio», figuraban don Luis y don Juan Ferrer, don Esteban Moll, don Antonio Benítez y don Juan Pericas.

En el mismo vapor han llegado de Ibiza don Matías Bernabé y don Andrés Bestard.

Se ha posesionado interinamente la de dirección de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad el Catedrático numerario de Lengua alemana de la misma, don Pedro Bonet de los Herreros, por haber sido relevado en dicho cargo don Julio Pérez Méndez de Losada, que lo desempeñaba desde la fundación de la Escuela.

Ha sido viaticada la Rvda. Madre María Emiliana, del Convento de María Reparadora. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Intercambio universitario

Se ha publicado la siguiente real orden:

«La favorable acogida que en todas las naciones hispano-americanas ha tenido la idea del intercambio universitario con los cen-

tros docentes españoles, las manifestaciones de vivo interés hacia nuestra vida intelectual que en todas ellas se han expresado últimamente, los lazos creados con motivo de recientes viajes de profesores españoles á aquellos países y los que se preparan con motivo de la celebración en la Argentina y otros Estados del centenario de su independencia, imponen al gobierno de S. M. en el deber de coadyuvar intensamente á que todo ese movimiento de altísima importancia para España se traduzca en resultados positivos y serios, y no se desvanezca en explosiones puramente sentimentales ó se agote en esfuerzos aislados.

Para ello nada más eficaz que fomentar el estudio de los pueblos hispano-americanos en la compleja variedad de su vida económica, social, jurídica, científica, literaria, etc., mediante la visión directa de la realidad presente, que nunca podrá ser sustituida por los libros, promover el cambio de publicaciones y la relación entre centros docentes y ofrecer á la juventud de aquellos países la ocasión de unirse á la nuestra para trabajar en común en el progreso de la cultura de la raza.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se signifique á la Junta para la ampliación de estudios é investigaciones científicas, la conveniencia de que atienda en la medida de sus recursos á aquellos elevados fines, especialmente en los órdenes siguientes:

- 1.º Otorgar á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudios é investigación, en los Institutos de educación que dirija en España y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.
- 2.º Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las instituciones de patronato que para los maestros se organicen en las principales naciones europeas, y el servicio de información encomendado á la Junta.
- 3.º Enviar á América pensionados para hacer estudios y delegados á quienes se encomiende la obra de propaganda é información y el establecimiento de relaciones entre la juventud y el profesorado de aquellos países con los del nuestro.
- 4.º Establecer el intercambio de profesores y alumnos.
- 5.º Favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América (instituciones sociales y políticas, derecho, historia, fauna, flora y geografía, arte, industria y comercio, etc.), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.
- 6.º Fomentar el cambio de las publicaciones de la Junta con las de otras entidades científicas americanas.
- 7.º Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización.

Del mar

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer dos veleros: para Torreveje, el pailebot «Concepción», y para Cartagena, el laúd «Virgen del Mar».

Ayer tarde salió el vapor alemán «Meteor», dirigiéndose á Argel.

También salió para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Dicha buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana han fondeado en este puerto dos vapores correos: el «Lulio» de Ibiza y Alicante y el «Miramar» de Argel.

ELECTRICIDAD y GAS INSTALACIONES

EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

Boletín Religioso

[SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro Armentol y Sotero.

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos: Exposición á las cuatro y media de la tarde; y á las seis y media Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sueltos y noticias

Una riña.—Ayer por la mañana sostuvieron una fuerte riña en esta ciudad dos individuos llamados Ramón Miranda y Miguel Ros selló.

Este agredió al primero con un palo, produciéndole una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

La policía ha dado conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

Convocatoria.—En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará una circular del Gobernador convocando á la Diputación provincial para el día 2 del próximo mes de mayo, á las doce, en el salón de sesiones de su casa-palacio, para que tenga lugar la primera reunión ordinaria del presente semestre.

Becerrada.—Sabemos que la real sociedad «La Veda» tiene el propósito de organizar una becerrada para el próximo mes de mayo, en la que se rejonearán dos becerras.

Sorteo.—En el domicilio de la Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» tendrá lugar esta tarde, á las seis y media, el primer sorteo de los sorteos que dicha Sociedad acostumbra celebrar anualmente para la adjudicación de premios á sus imponentes; en el cual, con sujeción á las bases que están de manifiesto en aquellas oficinas, se sortearán 1.800 pesetas en la siguiente forma: un premio de 150 ptas.; uno de 100; uno de 50 y setenta de 25 ptas. cada uno.

Exámenes de sargentos.—El examen definitivo de sargentos que están siguiendo el curso de preparación para ascender á oficiales, se efectuará este año con sujeción á lo que dispone la real orden de marzo pasado.

Darán principio dichos exámenes en las capitales de las regiones ante los tribunales que designen los respectivos capitanes generales.

Nombramientos judiciales.—Por la Sala de gobierno de esta Excelentísima Audiencia Territorial han sido nombrados:

Juez municipal suplente del D. S. trito de la Catedral, don Francisco de Paula Arias Barceló.

Fiscal municipal de Pollensa, don Miguel Albis Capllonch.

Juez municipal de Llubi, don Miguel Fiol y Mayol y Adjunto del Tribunal municipal de la Catedral don Juan Rubi Muntaner.

Focos de epizootia.—Organizados definitivamente los servicios higiénicos de pecuaria y sanidad veterinaria con arreglo á lo dispuesto en los decretos de 25 de abril de 1907 y 29 de enero de 1909 la Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los inspectores del ramo llamándoles la atención sobre el importante cometido que están llamados á desempeñar, pues aunque no ignoran estos funcionarios la trascendencia de su cargo, la Dirección General ha juzgado necesario trazarles el plan de conducta á seguir, á fin de que desaparezcan pronto los pequeños focos de epizootia que existen en algunas comarcas.

Proyecto de guardería.—La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los Ayuntamientos una comunicación para que envíen los datos necesarios para el proyecto de guardería rural, por términos municipales, ó sea: superficie total, ídem de secano, ídem de guardias existentes, y cantidad de figura en el presupuesto municipal para estas atenciones.

Mozos.—En el vapor correo de Ibiza han llegado esta mañana los mozos de aquella isla del último reemplazo, al objeto de ser reconocidos en esta plaza.

Subasta.—Por la Dirección general de obras públicas se ha señalado el día 21 de Mayo próximo para la contratación en pública subasta del servicio de abastecimiento de los faros de Ibiza desde 1.º de Julio hasta fines del corriente año.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 3.732'30 pesetas.

Obras.—Están muy adelantadas ya las obras de construcción de la escalera de honor del Palacio de la Diputación provincial.

Lista.—En la sociedad *Círculo de Bellas Artes* se ha abierto una lista para que los socios puedan asistir al banquete proyectado en honor de la distinguida artista doña Pilar Montaner de Sureda.

Banquete.—El próximo domingo celebrará un banquete la *Juventud conservadora* de Manacor.

Asistirá al acto una comisión de la Juventud de Palma.

Pruebas.—Esta noche se verificarán en la esplanada de *Can Perantoni* las pruebas de unas muestras de fuegos artificiales de la Casa Salvador y Costa, de Valencia.

Ganado.—Para el consumo público de Palma ha traído hoy de Alicante, el vapor correo «Lulio», 762 cabezas de ganado lanar.

El «Meteor»—Durante todo el día estuvieron visitando las belle-

sente ahora un solo edificio en Galicia que pueda competir con nuestra catedral. Frontales y tabernáculos de oro y plata, estatuas de mármol, libros forrados en púrpura, incensarios de oro, ternos de brocado, relicarios y reliquias.... en fin, Gerardo, en Roma he estado yo, y acaso Roma se vea humillada con nuestra magnificencia. La jurisdicción del apóstol solo se ebtendía á dos monasterios y al castiilo medio derruido en Iria. ¿y cuál es ahora? Yo he fundado un hospital para los peregrinos, la iglesia del Santo Sepulcro la de Santa Cruz; he restaurado las de Padrón, la de Santa Eulalia, de Santa Leocricia y de Nevaro; he recobrado la de Paradela; adquirido el monasterio de Plantada el de Noyal y San Verísimo, la iglesia de San Mames y todas las que se encuentran entre los rios Ulla y Tambre; la de San Tirso y de San Juan de Coba; he ganado al obispo de Mondoñedo los arcedianatos de Bisancos, Trasancos y Salagía; he poblado la villa de Godegildo, la de San Miguel de Bayona, la de Maudin, de Romariz, de Octario, de

barbarie derribó del primer golpe: la iglesia notiene que aparecer como usurpadora, no siendo en realidad más que conservadora; y la iglesia, para obtener todos estos triunfos, para cumplir con este mandato de la divina Providencia, tiene que caminar á la unidad á la unidad completa, porque solo en ella está el poder.

Es necesario que la iglesia no sea española, ni francesa, ni italiana, sino católica; que tenga una sola cabeza, una dirección, como tiene un solo bautismo. ¿Qué son los ricos hombres y caballeros sino máquinas de guerra, que cuando están ociosas solo sirven para oprimir el suelo que ocupan? Cuantos más vasallos les arrebataremos, menos opresión, menos lágrimas habrá. En sus manos las villas estan vejadas, y en las de la iglesia caritativamente regidas.

Por eso ves que yo he comprado el tributo enorme que pagaban los pobres al pasar por el puente de San Payo de Luto: los condes de Galicia lo exigían con todo rigor, de manera que muchos

mi más oculto, mi íntimo pensamiento, porque quiero que aparezca y se revele claramente en ese libro.

Tú sabes bien, amigo, que los hombres somos hermanos en el Señor. Jesucristo, al llamarnos á todos hijos de Dios, abolió la esclavitud, y los esclavos se convirtieron en siervos para transformarse en villanos. Al influjo de la divina palabra se ha ido verificando este saludable cambio, y es preciso que la hija de Dios inmaculada, la iglesia, complete la obra de su padre. Los nobles son hoy los que ahogan y oprimen al que aparece sobre ellos, que es el Rey, y á los que gimen á sus plantas, que son los pecheros. La iglesia, hijo mio, la iglesia conducida por la caridad tiene que aliviar la suerte de los oprimidos y menesterosos; la iglesia tiene que levantarse, como benéfica madre, con el escudo para defender á los perseguidos, con el paño de lágrimas para consolar á los desgraciados: la iglesia tiene que ir erigiendo el edificio de la civilización, que la corrupción tenia minado, y que la

Ulla, de Sotolongo y Villanueva de Obar, y parte de Membibre, y el lugar de Travadelos. El difunto Rey don Alfonso me aconsejaba que demoliese el castiilo Honesto, único que me dejaron mis antecesores y ruinoso y desmoronado, y yo he reedificado el castiilo y hecho inespugnable. [En estas costas no se conocian otros barcos que los de pescadores, y yo mandé venir de Pisa y Genova constructores afamados, que me hicieron doce galeras, las cuales, cuando á las costas mahometanas las envío, vuelven cargadas de oro, de cautivos y otros despojos. Yo tengo el privilegio de acuñar moneda; yo he conseguido del Papa para mi y para mis sucesores el privilegio del palio, que rara vez se concede sino á los arzobispos; yo soy legado apostólico, y no he de descansar hasta ser metropolitano, y después que lo sea, Gerardo, veremos quién se lleva la primacia entre la iglesia de Toledo y la de Santiago. Yo he fundado escuelas para la instrucción de mis clérigos, y á muchos he pagado pensiones para que vayan á

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 21 (1 m.)

Conferencia de Canalejas

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, estuvo en su despacho oficial hasta las seis y media de la tarde.

Luego fué á conferenciar con el Sr. Montero Rios.

Terminada esta conferencia, tuvo otra con el general López Domínguez.

El impuesto de consumos.—La Junta del Censo

Se ha reunido la Junta extra-parlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

La reunión duró largo tiempo, prosiguiéndose el estudio del asunto.

Esta pasada tarde también se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Aldecoa, la Junta central del censo electoral.

Ha evacuado varias consultas sobre Juntas electorales.

Visita del Alcalde de Barcelona al Ministro de Hacienda

El alcalde de Barcelona, señor Roig y Bergadá, ha visitado al ministro de Hacienda, Sr. Cobián.

Le ha recomendado varios asuntos que afectan á la ciudad condal.

El Sr. Cobián le ha expresado sus deseos de atenderle.

Obsequio á Besada.—Empleados agradecidos

Una comisión de empleados de Fomento ha visitado por la tarde al exministro Sr. Besada para entregarle las insignias de la cruz de Carlos III, que le han costado todos los funcionarios del ramo de Madrid y provincias como muestra de gratitud por haber establecido su inamovilidad.

El regalo es una preciosísima joya de brillantes.

El oficial mayor del Ministerio de Fomento, Sr. Aguirre, ofreció el obsequio al Sr. Besada, en nombre de sus compañeros.

El Sr. Besada agradeció en sentidas frases.

La comisión, formada por empleados de todas las categorías, obsequió á la esposa del Sr. Besada con una artística corbille.

Lo de Canarias y las elecciones.—Es Gobierno retira sus candidaturas

Sábese que diversos y valiosos elementos de las Palmas trabajan cerca de las corporaciones y entidades más importantes de Canarias para que acuerden tomar parte en las elecciones de diputados á Cortes en contra de las candidaturas del Gobierno.

El Gobierno, enterado de tales gestiones, y temiendo sufrir una derrota, ha acordado desistir del propósito que tenía de presentar á los ministros señores Cobián y Romanones por las dos circunscripciones en que se divide aquella isla.

Esta resolución del Gobierno ha sido muy comentada.

Quejas electorales

Los señores Canalejas y Pidal se encontraron por casualidad, celebrando ambos una breve conferencia.

El señor Pidal se quejó al señor Canalejas de la conducta que, respecto á elecciones, sigue el gobierno en Asturias.

Nuevo vocal.—Traslado de oficinas

D. Bernardo Sagasta ha sido nombrado vocal de la Junta de derechos pasivos del Magisterio.

Mañana empezará el traslado del despacho y oficinas de la Presidencia á los locales del Tribunal Supremo.

Sol y Ortega en Malaga

Málaga.—Ha llegado á esta ciudad el senador Sr. Sol y Ortega. Su viaje es puramente de carácter electoral.

En la estación le han recibido buen número de correligionarios.

Noticias varias

El mando de la escuadra

Por la noche ha marchado á Cádiz, el almirante señor Puentecá.

Se dirige á aquella ciudad para tomar posesión del mando de la escuadra.

Nuevo director

El Consejo del Monte de Piedad

de esta Corte ha acordado proponer para el cargo de director del establecimiento al Conde de Sepúlveda.

Este puesto estaba desempeñado por el Sr. Alvarez Marino, quien ha sido jubilado.

Dimisión del secretario de las Congregaciones religiosas

Nos telegrafian desde Roma comunicándonos que el secretario general de las Congregaciones religiosas, Mon. Pedro Jaumons, ha presentado la dimisión del cargo.

El Papa se la ha admitido.

A pesar de la dimisión, continuará desempeñando la presidencia de la Comisión bíblica.

Los moros adictos.—Irán á Barcelona

Los moros adictos que se encuentran en esta Corte debían salir esta noche para Málaga, para trasladarse desde allí á Melilla.

Han suspendido, empero, el viaje, por indicaciones del Ministro de la Guerra.

La causa de ello es el haber recibido el general Aznar un telegrama del Centro Hispano-Marroquí de Barcelona solicitando autorización para que dichos moros realicen, antes de regresar á su tierra, una breve excursión por Cataluña.

Se ha acordado acceder á la solicitud.

Ascensos y mandos militares.—Concesión de cruces

Don Fermín Arroyo ha sido ascendido á Intendente para cubrir la vacante que dejó el Sr. Muñoz, quien pasa á la reserva.

Se ha conferido el mando del primer regimiento mixto de ingenieros al coronel don Francisco Pintada, y el de la Comandancia de artillería de San Sebastián al coronel Sr. Sainz.

Se han firmado otros mandos militares de menor importancia.

Se ha concedido la cruz de San Fernando de 1.ª clase al comandante y al capitán de artillería Sres. Royo y Guillache, respectivamente.

También se ha concedido la misma cruz de 2.ª clase al difunto teniente de Infantería Sr. Oderin, muerto en acción de guerra.

Las ferias de Sevilla

Sevilla.—Las ferias han tenido un brillante final.

Se ha hecho un enorme número de transacciones.

El catedrático señor Altamira ha visitado el real de la feria.

Los hermanos Quintero han sido obsequiados con una «buñolada» en la caseta del Ateneo.

Por la noche se ha quemado una traca de 1500 metros.

El Jurado encargado de adjudicar los premios que se otorgan á las casetas mejor engalanadas ha emitido su fallo, concediendo el primero, segundo y tercer premios respectivamente, á las casetas de los barrios de la Macanera, Triana y San Bernardo.

El viaje del Rey á Valencia

Valencia.—El Alcalde y los concejales monárquicos han celebrado una larga reunión.

El objeto de ésta era acordar los festejos con que se ha de obsequiar al Rey al venir á inaugurar la Exposición nacional.

Supónese que se celebrará un banquete en honor á S. M., Probablemente tendrá lugar en el palacio de la Exposición.

Cogida de un torero

Sevilla.—Esta pasada tarde ha habido corrida de toros.

El último bicho ha cogido al diestro Vicente Segura, quien ha recibido un varetazo en el pecho y un puntazo en el tobillo, de carácter reservado.

El viaje de los alumnos de artillería á Ceuta

Ceuta.—Han llegado á esta plaza los alumnos de artillería, que vienen en viaje de estudio.

Después de presentarse al Gobernador de la plaza, visitaron varios fuertes.

Hoy continuarán sus visitas.

Mujer carbonizada.—Fallecimiento

Valencia.—En la calle Alta ha perecido carbonizada una mujer.

En el hospital ha fallecido el maestro de albañilería Pascual Hurtado, que había dirigido las



D.ª Rosalía Seguí y Bosch

VIUDA DE CASAS

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos y demás parientes al comunicar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones. El rosario se rezará en la Iglesia de Montesión esta tarde á las ocho, procediéndose luego á la conducción de/ cadáver á su última morada. El funeral se celebrará mañana 22 á las once en la misma iglesia.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

obras de la fábrica que se hundió hace algunos días, causando graves desgracias personales.

Recompensas

El Rey ha firmado las recompensas que se acordó conceder á los que tomaron parte en la conducción del convoy desde Zeluán hasta la segunda Caseta el día 1.º de Octubre.

Los favorecidos ascienden á un crecido número.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 21 (3 madrugada).

Salida de Galdós

Ha abandonado esta capital, regresando á Madrid, el señor Pérez Galdós.

En la estación le han despedido sus correligionarios, pasando el acto inadvertido.

Sobre la dimisión de Weyler

Los periódicos acogen el rumor de la dimisión del capitán general de esta región, señor Weyler, que adelantó ayer.

Visita á un periódico

Mañana visitarán en redacción y talleres de *Las Noticias*, para presenciar el funcionamiento de la nueva rotativa de dicho periódico, el Ilmo. señor Obispo, el Capitán general, el Alcalde y demás autoridades.

La visita se efectuará por la tarde.

Notas extranjeras

Barcelona, 21 (3 madrugada)

Cosecha abundantísima

Santiago de Chile.—Le cosecha de trigo es enormemente abundantísima.

Las compañías de ferrocarriles han tenido que tomar medidas para asegurar el transporte de dicho producto.

El Mizian contra España

El Mizian sigue su propaganda contra los españoles.

Se asegura que en breve publicará en los zocos del Riff una alocución enaaminada á reclutar una nueva jarka para luchar contra España.

Banco asaltado

Ispahan.—Una cuadrilla de bandidos asaltó el Banco inglés, desballándolo completamente. Luego se dió á la fuga.

Fuerzas de caballería salieron en persecución de los bandidos, logrando detenerlos después de haber sostenido con ellos un vivo tiroteo.

Los huelguistas de Marsella

Marsella.—Siguen estacionada la huelga de inscriptos marítimos.

Han salido de este puerto nueve vapores cen tripulaciones mixtas.

El comercio continúa resintiéndose de la huelga.

Inundaciones en Servia.—Pérdidas

Belgrado.—En distintos puntos de este reino han caído torrenciales lluvias.

Han causado inundaciones en los campos, quedando destruidas las cosechas.

Las pérdidas se calculan en muchos millones.

Han ocurrido muchas desgracias personales. Hasta ahora sábase que han perecido ahogadas diez personas.

Alzamiento en Cuba

Habana.—En Santa Clara un agitador negro ha iniciado un alzamiento contra la República.

Han salido para aquel puerto, con objeto de sofocar la rebelión, un batallón de infantería y una batería de ametralladoras.

Las sufragistas yankees

Washington.—Muchas sufragistas se trasladaron, en automóvil, al Capitolio para oír al diputado Mr. Laffollette, que debía hablar en su favor.

Las sufragistas invadieron las tribunas.

El expresado diputado pronunció un discurso en defensa de la mujer, abogando porque se borrarán las diferencias de sexos en cuanto al disfrute de derechos.

Las sufragistas aplaudieron á Mister Laffollette, haciéndolo con tal ardor, que el Presidente las amenazó con expulsarlas del local.

Atropellos que indignan

Atenas.—La comisión encargada de perseguir el bandidaje ha cometido grandes atropellos.

Un maestro de escuela ha sido maltratado atrocemente, y al superior de un convento se le ha sometido á suplicios horribles. Muchos aldeanos han sido apaleados, pecciendo algunos de ellos.

Estos actos, que responden á venganzas personales, han causado indignación en el pueblo.

El comercio español en Marruecos.—El Gobierno francés preocupado

Paris.—El Gobierno se muestra preocupado por la acción comercial de España en Marruecos.

Teme que los esfuerzos de los españoles tiendan á vaparar el comercio en las regiones central y meridional, haciendo que los indígenas acudan al mercado de Zeluán.

Ello perjudicará grandemente los mercados argelinos.

Corresponsal

Ultima Conferencia

Madrid, 21 (9'50 m.)

Conferencia.—El indulto de Macías

El general Marina visitará hoy al Presidente del Consejo de Ministros.

Asegúrase que dentro de breve tiempo será firmado el indulto del auditor señor Macías.

Los moros en el Juzgado de guardia

Los moros adictos que se encuentran en esta Corte visitaron anoche el Juzgado de Guardia.

Les acompañaron dos agentes de policía.

El juez les atendió amablemente.

Salieron de la visita en extremo complacidos.

Maura y Canalejas

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, visitará hoy al jefe del partido conservador, Sr. Maura.

La huelga del Ferrol

Ferrol.—La comisión del Ayuntamiento que intervenía en la huelga se ha retirado en vista de que la empresa insiste en suspender las obras.

Créese que los obreros someterán á la empresa.

Los huelguistas han celebrado un mitin para tratar de la solución del conflicto.

Redacciones asaltadas

Oviedo.—Las Redacciones de los periódicos «El Carbayón» y «Las Libertades» han sido asaltadas por los estudiantes.

La causa de ello han sido ciertos comentarios de dichos periódicos referentes al catedrático señor Altamira.

Los asaltantes han causado, en ambas Redacciones, importantes daños.

Dícese que, con tal motivo, el Rector de la Universidad ha presentado la dimisión del cargo.

La candidatura de Canalejas

Ferrol.—Los distintos partidos políticos han celebrado una asamblea electoral.

En ella ha sido proclamada la candidatura del señor Canalejas.

Teniente, loco.—Los Centros hispano-marraquies

Melilla.—Ha sido embarcado para Málaga el teniente señor Maldonado, quien presenta síntomas de locura.

También ha salido por el mismo punto el Delegado de los Centros hispano-marroquies.

Volverá á esta plaza para organizar la Exposición que dichos Centros preparan.

Emigrantes

Almería.—A bordo del trasatlántico «Allanto» han embarcado 748 emigrantes.

De ellos 188 se dirigen al Brasil, y los restantes á la República Argentina.

La aviación en Zaragoza.—Un conflicto

Zaragoza.—En el rápido llegará mañana el aviador Gaudart, con el propósito de volar mañana mismo.

Créese que esto no será posible por no estar terminado aún el hangar.

Se teme que ello origine un conflicto, pues créese que dicho aviador, si no tiene las debidas seguridades, se negará á realizar los vuelos anunciados para mañana, en vista de las consecuencias que tuvo la fiesta de aviación verificada hace pocos días en el aeródromo de Chamartín, en Madrid.

El Gobernador ha negado, á fin de evitar desórdenes, el permiso que se había solicitado para que Gaudart pudiera volar el próximo domingo.

Prensa Asociada.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 20.

Interior contado.	87'30
Interior fin de mes.	00'00
Al próximo.	00'00
5 pB Amortizable.	102'85
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	461'00
Compañía Tabacalera.	383'00
Paris vista.	6'65
Londres vista.	26'90

BOLSIN DE BARCELONA

Barcelona 20 (16'30)

Interior.	87'37
Nortes.	86'85
Alicantes.	97'15
Exteriores.	96'25
Francos.	6'75
Libras.	26'95
5 pB Amortizable.	102'50

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Yalla

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear.	101'00
Fomento Agrícola.	100'00
Ferro-Carril.	100'00
Isla Marítima.	117'00
Salinera Española.	150'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	12'00
La Económica.	22'50
Obligaciones Isla Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pB.	104'00
Obligaciones id. id. 5 pB.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

zas de Palma y las posesiones de Miramar los 173 excursionistas alemanes llegados ayer á bordo del hermoso steamer Meteor.

Este buque levó anclas al atardecer con destino á Argel, desde donde se trasladará á Gibraltar y luego á Lisboa.

Al arrancar el buque, la banda de música de á bordo tocó la *Marcha real* española, que fué aplaudida por las muchas personas que presenciaron la salida del «Meteor».

Los vapores de la «Islaña» en Barcelona.—Ayer se recibió en la Islaña Marítima un telegrama del jefe del despacho de Barcelona, Sr. Galmés, manifestando que ayer amarró ya de costado en el desembarcadero de Baleares el vapor correo Miramar.

Registros vacantes.—Se hallan vacantes los siguientes registros de la Propiedad.

Barcelona (Occidente), fianza 20.000 pesetas; Córdoba, 2.750; Tordesillas, 1.750; Lora del Río, 5.000; Alba de Tormes, 2.500; Lucena, 1.750; Almazán, 1.750; Arnedo, 1.125; Seguros, 1.125; Ordesnes, 1.125; Cifuentes, 1.000; Canete, 1.000.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general, dentro del improrrogable término de veintidós días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta».

Certamen literario.—La Academia de Derecho y Literatura de San Luis Gonzaga, establecida en el Colegio de Estudios superiores de Deusto, celebrará en octubre próximo un certamen literario, en el que figuran los siguientes temas:

I. Balmes filósofo.—II. Balmes teológico.—III. Balmes apologeta.—IV. Balmes literato.—V. Balmes periodista.—VI. Juicio crítico de una cualquiera de sus obras.—VII. Poesía á Balmes.

Los trabajos se dirigirán antes de 1.º de Octubre de 1910 al director de la Academia, *Estudios Superiores de Deusto*, apartado número 1.

Escándalo.—Han sido puestas á disposición del juzgado dos mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Desgracia.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que, estando descargando unos sillares, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose algunas leves contusiones.

Nombramientos.—Don Juan Rubi Muntaner y don Antonio Llobera han sido nombrados adjuntos del juzgado municipal del distrito de la Catedral.

Vino.—El vapor correo de Alicante ha sido portador esta mañana de una importante partida de vino.

Adhesión.—El Ayuntamiento de Ibiza ha acordado adherirse al XIII Congreso Agrícola que, organizado por la Federación Agrícola Catalana-Balear, se celebrará en Tárrega (Lérida) los días 15 y 16 de Mayo próximo.

Telegrama de felicitación.—De la Cámara de Comercio de Barcelona ha recibido la de Ibiza este telegrama:

«Cámara de Comercio de Ibiza. «Felicitole éxito obtenido restablecimiento línea directa Barcelona-Ibiza, siempre puede contar esta Cámara para asuntos recíprocos de interés esa Isla Barcelona.—Presidente, Matutes.»

Se le ha contestado: «Presidente Cámara Comercio Barcelona.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,, Y “CORREO DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños
Casa fundada en 1850.—Denominación y marca registrada

COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de ter clopele de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempo de 25 á 100 AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Marlinera de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marlinera de dril, piqué y franja para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.—GORRAS de lanilla, dril y seda forma Allonsina para caballeros y niños de 2 á 4 id.—GORRAS de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños de 3 á 5 id.—SOMBREROS de dril blanco y de emulación Panamas de 2 á 3 id.—SOMBREROS de paja para niños de 1 1/2 á 6 id.—SOMBREROS de pique blanco para niños á 2 id.

SECCION DE MEDIDA

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros.—Surtido completo de gorras para caballeros y niños.—Mantas para viaje.—Impermeables.—Gran surtido en sombreros de paja para caballeros á 3 pesetas.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos. 14, 16 y 24 1,25, 1,50 1,75 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 460 . . . 14 y 16 1,60, 1,75, 2 y 2,5
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 . . . 16 1 y 1,25.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes: bonitos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.



Navigazione Generale Italiana
y la Velocis

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO, 15 Abril. UMBRIA, 3 Mayo
SAVOIA, 17 Abril. REGINA ELENA, 13 Mayo
ITALIA, 25 Abril. ARGENTINA, 15 Mayo
RE VITTORIO, 29 Abril. BRASILE, 26 Mayo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño espillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro
En la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean quitar el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, salida de este puerto fijamente el día 23 de Abril, el magnífico vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcasas los días 22 y 23 del corriente.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Se alquila un segundo piso en la calle de Gater, núm. 5, bien decorado y con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente. Informarán San Miguel, 97, pral.

Se alquila un segundo piso de mucha capacidad, situado calle de San Francisco, 19. En el primero informarán.

DISALES y Breviarios

de todas las lenguas, con especialidad de las de España, de obtener Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.
Amengual y Muntaner, Cadena, 2

OBRA NUEVA
En las librerías de Gusp y Amengual y Muntaner se halla en venta el
DIETARI DE L'EXIDA
de Mn. Antoni M. Alcover
a Alemania y otras naciones
l'any del Senyor 1907

GUITAS DE VALENCIA
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma
Estanteria con cristales y mostrador
Se vende una propia para una tienda. Informarán en la imprenta de este periódico.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner